



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD007158

Las condes, 10 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Memo D.P.J. 890 de fecha 09.12.2025 de Director de Parques y Jardines (S), Factura Aguas Cordillera S.A., Vence el 22 de Diciembre de 2025.

mafr.  
 OFPA. N. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 103883 GRI	32816042	03/12/2025	AGUAS CORDILLERA S.A.	2152205002001	203.260	203.260
TOTAL					203.260	203.260

La cantidad de :  
**DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

  
 Jefe DEPTO. FINANZAS

  
 DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
 CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005                      \$              203.260

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
 TESORERIA - EGRESOS  
 16 DIC 2025  
 EG: 6661. CH: 6760

